# **IXTLÁN DEL RÍO**

**Nomenclatura.**   
El nombre de Ixtlán es de origen "náhuatl", compuesto por los vocablos "Itz-ittztell" que significa obsidiana, y "Tlán", que significa lugar donde abunda, es decir, la palabra Ixtlán significa "lugar donde abunda la obsidiana" o, también, "lugar de cuchillo de obsidiana".

**Reseña Histórica**

De los vestigios prehispánicos se registra la presencia de petrograbados en cinco áreas, de entre las que destacan los petroglifos de "El Terrero", "Sayulapa" y "El Veladero", los cuales muestran líneas esgrafiadas y representaciones figurativas y abstractas, como espirales con rayos.

De las tradicionales Tumbas de Tiro se identificaron cinco grandes áreas de concentración, que contenían restos óseos; cerámica para uso doméstico (ollas, comales y cántaros); y restos de tipo escultórico (figuras humanas y de animales).

A las ruinas arqueológicas de "los toriles" se le relaciona a la tradición Aztatlán. Sus construcciones, contienen templos con escalinatas y adoratorios hechos de piedras redondas pegadas con barro, piedras lajas y, en algunos casos, hasta con piedras labradas con motivos de espirales y una serpiente.

La población fue fundada, en el siglo XII, por tribus Nahuatlacas en su paso hacía el Valle de México, formando parte del Señorío de Ahuacatlán, conocido por sus construcciones y objetos de obsidiana con los cuales comerciaban.

En 1525 arribó Francisco Cortés de San Buenaventura. Durante la época colonial fue paso obligado hacia la capital de la Nueva Galicia, la costa, el centro del hoy estado de Nayarit, y a la zona serrana para la explotación minera.

En 1823 fue mencionada como Ayuntamiento de la partida Ahuacatlán del estado de Jalisco, con el nombre de Ixtlán. En 1825, dentro del Séptimo Cantón de Jalisco, la municipalidad formó parte de los departamentos de Ahuacatlán. Años más tarde, en 1828, se cambia la cabecera del departamento de Ahuacatlán por la de Ixtlán. En el año de 1858, tras su pronunciamiento a favor de los liberales, el pueblo de Ixtlán fue incendiado y ocupado por fuerzas de Manuel Lozada (el Tigre de Álica) hasta 1873, año en que fue fusilado el caudillo por el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. En 1885, fue prefectura del nuevo territorio de Tepic y subprefectura en 1891.

En 1909, su cabecera fue elevada a categoría de ciudad. En marzo de 1911, Martín Espinosa inició ahí la insurrección maderista contra fuerzas federales. En 1918, con la promulgación del Estado Libre y Soberano de Nayarit, Ixtlán quedó integrado como uno de sus municipios. Entre los años cuarenta y cincuenta, se inició la consolidación comercial del municipio con la construcción de la carretera Tepic- Guadalajara. De 1989 a 1994, se construye la autopista Plan de Barrancas- Tepic, la cual atraviesa el municipio.